

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5° fracciones I, IV, VI,, X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE PEMEX, QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVISIÓN QUE SE IMPLEMENTARÁN ANTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS REPORTADAS EN EL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El pasado 29 de octubre, Petróleos Mexicanos (Pemex) presentó su informe del tercer trimestre del presente año, donde se reportaron pérdidas por 87 mil 900 millones.

SEGUNDO. Las pérdidas acumuladas en los primeros tres trimestres del año, ascienden a 176 mil 367 millones de pesos.

CONSIDERANDO

ÚNICO. Las finanzas de Pemex están íntimamente relacionadas con la estabilidad financiera de México, por lo cual es importante conocer cuales son las estrategias que se plantean implementar ante las pérdidas reportadas.

Con base en lo anterior se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO. PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE PEMEX, QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVISIÓN QUE SE IMPLEMENTARÁN ANTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS REPORTADAS EN EL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



Diputado Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)